



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Servicio Común Procesal

Asuntos Generales

VALENCIA

Área de Registro y Reparto

ILMA. SRA:

Dirijo el presente a V.I al objeto de hacerle saber que ante la proximidad de la semana fallera, y conforme a la Resolución de la Dirección General de Modernización y relaciones con la Administración de Justicia, el horario de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de la ciudad de Valencia, durante los días **13, 16, 17, 18 y 20 de marzo (jornada reducida)**, será de **9'00 horas a 14'00 horas**.

No obstante, durante los días de jornada reducida, podrán presentarse en el registro único de entrada de este servicio (RUE), de **14'00 horas a 15'00 horas, únicamente escritos sometidos a término**, rogando la máxima difusión entre sus colegiados.

En Valencia, a 4 de marzo de 2020.

EI L.A.J JEFE DE SECCIÓN DE ASUNTO GENERALES DE VALENCIA

JEFE SERVICIO
Edo. Luciano Borges Alejo.-

ILMA. SRA. DECANA DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE
VALENCIA.-